



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Declarar de interés el ciclo "RADIOTEATRO DE LA LIDER, UN ESPECTÁCULO PARA LA IMAGINACIÓN" que se emite diariamente por la emisora LT9 "Radio Brigadier López" de la ciudad de Santa Fe.

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

"RADIOTEATRO DE LA LIDER, UN ESPECTÁCULO PARA LA IMAGINACIÓN" que se emite diariamente por la emisora LT9 "Radio Brigadier López" de la ciudad de Santa Fe.

El mismo ha reflatado un género artístico teatral - EL RADIOTEATRO- con una calidad artística destacable, llegando al público de toda la provincia e incluso a provincias y países vecinos, difundiendo nuestra cultura nacional de una forma original, tan imprescindible para estos momentos de aislamiento social.

Vale destacar que esta forma de difundir e interpretar OBRAS TEATRALES de autores clásicos tales como Roberto Arlt; Ricardo Güiraldes, Gregorio de Laferre, Roberto Fontanarrosa y otros locales como Enrique Maillier y Roberto Trucco, permite llegar a una pluralidad de público importante, pero muy en especial a conciudadanos de la tercera edad que, generalmente, no pueden acceder a los nuevos sistemas de difusión de contenido vinculados con redes sociales.

Cabe enfatizar, que se nos ha informado que el RADIOTEATRO DE LA LIDER ha interesado al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO

INTERNACIONAL Y CULTO (Cancillería Argentina) quien por medio de Providencia N° PV-2020-58342119-APN- DAC#MRE de la



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS CULTURALES se compromete a "...difundir el material a las Representaciones Argentinas en el exterior...", por lo cual llegará a más de 100 países de todo el mundo con la concreta posibilidad de comercializar EL ESPECTÁCULO PARA LA IMAGINACION DE LT9 internacionalmente.

Considero sumamente valioso, más en estos complicados días, apoyar fuertemente un proyecto que apunta a exportar cultura surgida desde la ciudad de Santa Fe, destacando que será un recurso fundamental para actores, actrices, técnicos, libretistas, directores y productores involucrados en esta inédita producción artística.

Es entonces por todo lo expuesto que entiendo que el "RADIOTEATRO DE LA

LIDER, UN ESPECTÁCULO PARA LA IMAGINACIÓN" pensado, surgido, producido y emitido por la emisora LT9 "Radio Brigadier López" de la ciudad de Santa Fe, debe ser declarada de interés legislativo.

Es por ello que le solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de

Diputada Nacional Alejandra Obeid